

Departamento de Lengua Castellana y Literatura



COMUNICACIÓN ORAL
MATERIA OPTATIVA DE 2º BACHILLERATO
Curso 2021-2022

ÍNDICE

1. Introducción	pág. 3
2. Organización y secuenciación de los contenidos	pág. 4
3. Criterios de evaluación	pág. 4
4. Criterios de calificación	pág. 5 y 6
5. Estándares de aprendizaje	pág. 6 y 7
6. Metodología	pág. 7
7. Anexo Curso 21-22	
7.1 Escenarios	pág. 8

1. INTRODUCCIÓN

Saber hablar en público, con distintas intenciones comunicativas y en todo tipo de situaciones formales, constituye una destreza básica para el alumnado, una herramienta universal y necesaria para desenvolverse con éxito tanto en el ámbito académico, a corto y medio plazo, como en el ámbito profesional, a largo plazo.

El uso de técnicas para dominar la voz, la entonación y la modulación, la articulación de las palabras, la posición, los movimientos y la gestualidad, así como los elementos paraverbales que intervienen en toda comunicación oral, ya sea *in absentia* o *in praesentia*, es esencial para que el individuo pueda lograr una comunicación eficaz con arreglo a sus pretensiones informativas, opinativas, instructivas o persuasivas. Y esto es así en cualquier contexto en el que la oralidad esté presente hoy en día: personal, social, académico, científico, político, comercial o laboral.

El desarrollo de las nuevas tecnologías en las últimas décadas ha potenciado la comunicación escrita, pero también, y muy especialmente, la oral, cuyo uso se hace imprescindible en situaciones formales de diferentes tipos, tanto en las que precisan la inmediatez comunicativa como en contextos que exigen una planificación previa.

En la enseñanza universitaria se ha tomado nota de estas necesidades y, desde la implantación del llamado "Plan Bolonia", se ha puesto el acento en la conveniencia de que los estudiantes de todas las ramas del saber desarrollen las aptitudes indispensables para explicar sus proyectos oralmente y defender sus posicionamientos científicos mediante un discurso expositivo-argumentativo adecuado. De hecho, en la mayor parte de las materias impartidas en los estudios superiores, las intervenciones orales constituyen, al menos, una cuarta parte de la calificación final.

Sin embargo, en la ESO y en el Bachillerato, a pesar de las modificaciones que paulatinamente se vienen introduciendo, la comunicación oral se encuentra aún en una situación marginal. Es por ello que la presente materia trata de suplir esta carencia para que los alumnos de cualquier modalidad puedan dominar los aspectos más básicos de la oratoria y emprender sus estudios superiores con garantías de éxito.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

La comunicación verbal:

- La voz, la articulación y la entonación. Volumen o intensidad; velocidad, ritmo y pausas: la lectura en voz alta y la recitación.
- Lectura en voz alta.
- Recitado de poemas.

La comunicación no verbal:

- La apariencia física. Relajación muscular y mental. La respiración y el tiempo.
- La sala y la situación en el espacio. La gestualidad, los movimientos y la posición. El contacto visual y la iluminación.
- Lectura ante auditorio.
- La explicación o exposición no académica.

2ª EVALUACIÓN

La comunicación informativa:

- La información de actualidad. Las noticias radiofónicas.
- El texto instructivo: el tutorial audiovisual.
- La explicación o exposición académica.

La comunicación persuasiva:

- El editorial audiovisual.

3ª EVALUACIÓN

La comunicación persuasiva:

- La argumentación emocional: la publicidad.
- Grandes auditorios.

La comunicación dialogada:

- La entrevista radiofónica y televisiva.
- El coloquio o debate.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominar los aspectos básicos de la voz en la comunicación verbal oral: volumen, articulación, respiración y entonación.
- Organizar la estructura del discurso con claridad en función de la intención comunicativa.
- Adecuar el registro lingüístico a la situación e intención comunicativas.
- Ordenar el discurso propio mediante conectores textuales que orienten y faciliten su comprensión.
- Emplear los gestos y movimientos adecuados teniendo en cuenta el auditorio y el tipo de espacio en el que se produce la comunicación.
- Realizar exposiciones académicas cumpliendo con las premisas vistas.
- Estructurar un discurso informativo de actualidad y exponerlo con corrección y claridad.
- Realizar una producción audiovisual breve de carácter prescriptivo.
- Articular textos orales para expresar la opinión propia haciendo uso de los argumentos y la estructura adecuados.
- Crear un breve anuncio publicitario de carácter audiovisual echando mano de las técnicas persuasivas estudiadas.
- Interactuar con otras personas dentro del ámbito laboral y comercial, ya sea en situaciones de entrevista de trabajo, de atención comercial al cliente o de charla empresarial.
- Seguir las pautas básicas de la entrevista radiofónica y televisiva para llevar a cabo algún texto periodístico real de este tipo.
- Participar activamente en debates o coloquios empleando las técnicas persuasivas vistas y siguiendo las pautas de comportamiento adecuadas.
- Enfrentarse a la comunicación oral ante un gran auditorio controlando los nervios y actuando con naturalidad.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación tomará como base la realización de las tareas y proyectos que se llevarán a cabo con el fin de trabajar los contenidos previstos. Para la evaluación de dichas actividades se emplearán listas de cotejo y rúbricas en las que se explicarán los objetivos concretos que se

persiguen en cada caso. Los alumnos conocerán siempre previamente estos instrumentos de evaluación.

No se prevén pruebas objetivas. En caso de suspender la materia, los alumnos dispondrán de la posibilidad de recuperarla mediante la realización adecuada de las tareas no realizadas o no superadas.

El porcentaje de calificación atribuido a cada tarea dependerá de su grado de importancia en relación con los contenidos de la materia, según se explicita a continuación:

EVALUACIÓN	TAREA / PROYECTO	PORCENTAJE
1ª EVALUACIÓN	- La lectura en voz alta.	15%
	- El recitado de poemas.	15%
	- La lectura ante auditorio.	20%
	- La exposición de un tema no académico.	40%
	- Actitud ante la materia.	10%
2ª EVALUACIÓN	- El informativo radiofónico.	15%
	- El tutorial audiovisual.	25%
	- El editorial audiovisual.	25%
	- La exposición de un tema académico.	25%
	- Actitud ante la materia.	10%
3ª EVALUACIÓN	- El anuncio publicitario.	30%
	- La entrevista a un personaje histórico o de ficción.	30%
	- El discurso emotivo ante un auditorio.	30%
	- Actitud ante la materia.	10%

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
- Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su

forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

- Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
- Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
- Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
- Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
- Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

6. METODOLOGÍA

- Se fomentará el uso oral del lenguaje mediante actividades y proyectos que creen o recreen situaciones reales de comunicación en todo tipo de ámbitos.
- Se potenciará el carácter práctico de las sesiones y la participación activa del alumnado.
- La competencia lingüística se tratará desde un enfoque exclusivamente pragmático y comunicativo.
- El uso de las nuevas tecnologías será fundamental en el desarrollo de la materia.
- Se fomentará el trabajo en equipo mediante las estrategias de aprendizaje cooperativo apropiadas para cada actividad.

Z. ANEXO CURSO 21-22

7.1 ESCENARIOS

2º BACHILLERATO		
	SITUACIÓN DE CLASE PRESENCIAL	SITUACIÓN DE CLASE NO PRESENCIAL
METODOLOGÍA	<p>Se combinan las explicaciones del profesor con las actividades prácticas a partir de textos, realizadas tanto en clase como en casa.</p> <p>La explicación de los temas se refuerza con material audiovisual relativo a ejemplos de los contenidos trabajados extraídos de los medios de comunicación, cuyos fragmentos se analizan en clase.</p> <p>Los alumnos envían las tareas al profesor, por correo electrónico o desde la plataforma virtual, para su evaluación.</p>	<p>Se combinan las explicaciones del profesor con las actividades prácticas a partir de texto; todo ello se realizará desde la plataforma virtual.</p> <p>Los recursos serán los mismos que se emplean en la clase presencial, aunque en este contexto.</p>
EVALUACIÓN	<p>Las actividades trabajadas en el aula y en casa se evalúan mediante rúbricas de corrección, previamente puestas a disposición de los estudiantes y específicas para cada tarea.</p>	<p>Las actividades trabajadas en el aula y en casa se evalúan mediante rúbricas de corrección, previamente puestas a disposición de los estudiantes y específicas para cada tarea.</p> <p>Como las tareas que se evalúan se realizan en casa y se envían al profesor por vía telemática, no hay ninguna diferencia en la evaluación prevista para la enseñanza presencial y la enseñanza no presencial.</p>
SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO	<p>Consultas en el aula para solucionar dudas y problemas.</p> <p>Registro diario en el cuaderno del profesor.</p> <p>Contacto con los padres de los alumnos a través de llamada telefónica.</p>	<p>Conversaciones con los alumnos a través del correo electrónico o el chat del aula virtual para solucionar dudas y problemas.</p> <p>Registro en el cuaderno del profesor.</p> <p>Contacto con los padres de los alumnos a través de llamada telefónica.</p>